

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000002

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301879

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.01 - Oficina De Gerencia Municipal									
13/01/2025	0000000021	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
13/01/2025	0000000022	071100381410	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00	
01.03.09.01 - Oficina De Gerencia De Desarrollo Economico, Social Y Servicios Comunales									
14/01/2025	0000000023	071100380279	SERVICIO DE DOGENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,080.00	
01.03.09.04 - Unidad De Programas Sociales, Educacion, Cultura Y Deporte, Unidad Local De Empadronamiento									
13/01/2025	0000000020	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
DPC. YADOT CRISTINA DE LA CRUZ PONCE
SUBGERENTE DE LA OFICINA DE AJUSTE DE PRESUPUESTO Y PATRIMONIO


Ing. ISIDRO MAYILE-VENTURA
*Reg. CIP: 132352
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad